



## Comentario

### Luis Cárdenas (Periodista)

“Hay otro debate que se va a dar el día de hoy en la Cámara de Diputados, uno es el de la corrida de toros y otro es la prohibición del doble remolque. Se está poniendo complicado el asunto porque si bien es cierto que tienen mala fama, no necesariamente esa mala fama está pegada a datos, prohibir el doble remolque podría representar un trancazo brutal al tema inflacionario porque muchos de los alimentos, de los productos de consumo básico se mueven a través de las carreteras de este país en estos vehículos; que tienen que renovarse, sí, eso es cierto, que este es el mejor momento para prohibirlos, para regularlos no estoy muy seguro debido a todo lo que está pasando”.

[https://drive.google.com/file/d/1MRvaUPwK-E9Pfel\\_jn-BJpnoaT804xJE/view](https://drive.google.com/file/d/1MRvaUPwK-E9Pfel_jn-BJpnoaT804xJE/view)